REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 2001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 138 SANTA FE, MARTES 17 DE ABRIL EDICION DE 16 PAGINAS

SE INICIO AYER EL ESCRUTINIO EN LAS PROVINCIAS DE ENTRE RIOS, BUENOS AIRES, SANTIAGO DEL ESTERO, SAN JUAN Y MENDOZA

La Junta Electoral de la Capital trabajó con más actividad. — La minoría continúa en poder de los socialistas. — En las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santiago del Estero y Mendoza el irigoyenismo va triunfando ampliamente. En San Juan, donde el irigoyenismo se abstuvo, triunfa el bloquismo. — En Córdoba el escrutinio se iniciará hoy. — La Rioja y Jujuy anuncian el comienzo del acto para el próximo miércoles. — El escrutinio de las elecciones provinciales de Santiago del Estero

DATOS COMPLETOS DE TODOS LO S ESCRUTINIOS QUE SE REALIZAN

ESCRUTINIO DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 16. — La Junta Electoral de la capital ha reiniciado sus tareas y parece que hoy está dispuesta a trabajar con más actividad que los días pasados.

El camarista Dr. Tomás Arias preside el acto, el Dr. Escalada se ha retirado por razones de salud.

Hasta la mesa No. 252 los partidos van así colocados:

Para electores:
Irigoyenistas 31.179
Socialistas 10.184
Frente Unico 11.655

Para senador:
Irigoyenistas 31.327
Socialistas 12.450
Frente Unico 7.718
S. Independientes 5.485

Para diputados:
Irigoyenistas 29.750
Socialistas 12.551
Frente Unico 6.111
S. Independientes 9.186

Hasta la 4a. sección

BUENOS AIRES, 16. — Terminó de escrutarse la 4a. sección. Hasta allí las urnas arrojan este resultado.

Para electores:
Irigoyenistas 36.771
Socialistas 10.691
Frente Unico 12.751

Para senador:
Irigoyenistas 33.591
Socialistas 12.809
Frente Unico 8.524
S. Independientes 5.585

Para diputados:
Irigoyenistas 31.591
Socialistas 12.221
Frente Unico 6.266
S. Independientes 9.778

Terminan las tareas del día

BUENOS AIRES, 16. — La Junta Electoral ha dado por terminadas las tareas del día pasando a cuarto intermedio hasta mañana.

Al suspenderse las labores el resultado general hasta la mesa No. 295 (24 de la sección quinta) los partidos están así colocados.

Para electores:
Irigoyenistas 40.034
Socialistas 11.331
Frente Unico 14.164

Para senador:
Irigoyenistas 37.013
Socialistas 13.601
Frente Unico 9.584
S. Independientes 6.550

Para diputados:
Irigoyenistas 34.884
Socialistas 14.023
Frente Unico 7.175
S. Independientes 10.772

ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 16. — las 8 horas en medio de la mayor expectativa se constituyó la Junta Escrutadora.

Las tareas están a cargo de tres mesas.

El interés de este escrutinio gira sólo alrededor de la minoría que será disputada entre la lista nacional o sea los conservadores disidentes y los conservadores tradicionales.

La mayoría está descontada por gran margen a favor de los personalistas.

Totales hasta la sección primera de la capital.

Para electores:
Irigoyenistas 2.440
Conservadores 737
Frente Unico 261

Para diputados:
Irigoyenistas 2.273
Conservadores (L. N.) . . 156
Conservadores 615
Frente Unico 177

Escrutada esta sección se pasa a cuarto intermedio hasta la tarde.

La posición al terminar el acto del día

LA PLATA, 16. — Por la tarde, después de un breve cuarto intermedio la junta reanudó sus tareas escrutando hasta seis mesas de la sección tercera. Hasta allí la posición es ésta:

Para electores:
Irigoyenistas 6.310
Frente Unico 3.118

Para diputados:
Irigoyenistas 5.942
Conservadores (L. N.) . . 2.345
Conservadores 1.501
Socialistas 4.02

Se pasa a cuarto intermedio hasta mañana.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 16. — En estos momentos la Junta Electoral inicia el escrutinio de las elecciones nacionales del 1o. de abril. La primera mesa dió:

Irigoyenistas 96
Frente Unico 41
Zerdistas 21

Hasta la mesa No. 11

SANTIAGO DEL ESTERO, 16. — Los datos que doy corresponden a las once mesas que se llevan escrutadas hasta ahora.

Para electores:
Irigoyenistas 1.217
Frente Unico 1.152

Para diputados:
Irigoyenistas 1.178
Unificados 963
Zerdistas 272

La posición actual

SANTIAGO DEL ESTERO, 16. — Al pasar la junta a cuarto intermedio hasta mañana la posición de los partidos era en trece mesas de la capital.

Para electores:
Irigoyenistas 1.516
Frente Unico 1.450

Para diputados:
Irigoyenistas 1.473
Unificados 1.212
Frente Unico 352

EN SAN JUAN

SAN JUAN, 16. — Temprano inició sus tareas la Junta Electoral.

Hasta seis mesas de la 2a. circunscripción la posición es ésta:
Irigoyenistas (se abstuvieron).
Bloquistas 1.205
Socialistas 467

Hasta 5 mesas de la tercera circunscripción

SAN JUAN, 16. — La junta pasó a cuarto intermedio llegando a escrutar hasta la mesa 5 de la tercera circunscripción con este resultado:
Bloquistas 1.762
Socialistas 692

EN MENDOZA

MENDOZA, 16. — Doy cifras correspondientes al escrutinio de las elecciones nacionales que se inició hoy.

Para electores:
Irigoyenistas 229
Lencinistas 171

Para diputados:
Irigoyenistas 173

Correspondientes a tres primeras mesas de la capital.

Hasta 47 mesas

MENDOZA, 16. — Luego de escrutarse la 47 mesa de la capital la posición es:

Para electores:
Irigoyenistas 5.794
Lencinistas 2.569
Liberales 466

Para diputados:
Irigoyenistas 5.330
Lencinistas 2.802
Liberales 675

Totales de la capital

MENDOZA, 16 — La Junta Electoral terminó con el departamento de la capital que da el resultado siguiente:

Para electores:
Irigoyenistas 7.778
Lencinistas 3.665
Liberales 557

Para diputados:
Irigoyenistas 7.516
Lencinistas 3.766
Liberales 817

EN ENTRE RIOS

PARANA, 16 — Se inició el escrutinio hasta seis mesas el resultado es.

Para electores:
Irigoyenistas 1.010
Frente Unico 466

Para diputados:
Irigoyenistas 989
Frente Unico 485

Hasta la 3a. sección

PARANA, 16. — Hasta la 3a. sección que acaba de escrutarse la posición es la siguiente:

Para electores:
Irigoyenistas 3.034
Frente Unico 1.764
Socialistas 192

Para diputados:
Irigoyenistas 3.022
Frente Unico 1.966
Socialistas 189

ESCRUTINIO DE LAS ELCCIONES PROVINCIALES EN S. DEL ESTERO

Mayoría irigoyenista

SANTIAGO DEL ESTERO, 16. — Se inició hoy el escrutinio de las elecciones para gobernador de la provincia y legisladores.

La posición es ésta:

Para gobernador:
Irigoyenistas . . . . 1.290 votos
Unificados . . . . 856 „
de la Zerda . . . . 294 „

Para diputados provinciales:
Radicales . . . . 1.165 votos
Unificados . . . . 682 „
Frente Unico . . . . 218 „

Al pasar a cuarto intermedio

SANTIAGO DEL ESTERO, 16. — Al pasar a cuarto intermedio la posición de los partidos es la siguiente:

Para gobernador:
Irigoyenistas . . . . 1.497 votos
Unificados . . . . 1.094 „
Frente Unico . . . . 268 „

Para diputados:
Irigoyenistas . . . . 1.451 votos
Unificados . . . . 1.120 „
Zerdistas . . . . 298 „

LA POSICION DE LOS PARTIDOS Y CANDIDATOS

Al pasar la Junta Electoral de la Capital Federal a cuarto intermedio ayer, la posición de los partidos, hasta la mesa 24 de la sección quinta, era la siguiente:

PARA ELECTORES

Irigoyenistas	40.034	votos
Frente Unico	14.164	„
Socialistas	11.331	„

PARA SENADOR

Irigoyenistas	37.013	votos
Socialistas	13.601	„
Frente Unico	9.584	„
S. Independientes	6.550	„

PARA DIPUTADOS

MAYORIA

1 Jerónimo Orisolia (R. I.)	34.884	votos
2 Joaquín Costa (R. I.)	34.714	„
3 Nicolás Selen (R. I.)	34.708	„
4 Daniel Talens (R. I.)	34.704	„
5 Enrique Moyano (R. I.)	34.692	„
6 José M. Gutiérrez (R. I.)	34.684	„
7 Ambrosio Binaghi (R. I.)	34.678	„
8 Félix A. Rolando (R. I.)	34.670	„
9 M. O. de Zárate (R. I.)	34.642	„
10 M. Irigoyen (R. I.)	34.629	„
11 D. A. Guzzo (R. I.)	34.625	„
12 Pedro Cagnoni (R. I.)	34.546	„

MINORIA

13 E. Dickmann (S.)	14.023	votos
14 J. E. Pfleger (S.)	13.994	„
15 Jacinto Oddone (S.)	13.950	„
16 José Luis Pena (S.)	13.913	„
17 Enrique Mouchet (S.)	13.883	„
18 Pérez Leirós (S.)	13.860	„

LOS OTROS PARTIDOS

S. Independientes	10.772	votos
Frente Unico	7.175	„
Salud Pública	1.134	„
Comunistas (R. A.)	735	„
Comunistas	511	„
O. Independientes	331	„
Com. Obreros	151	„
Lanteri	44	„
Laboristas	312	„

Electores correspondientes a las provincias ya escrutadas:

	R. I.	F. U.
Tucumán	12	6
Catamarca	6	2
San Luis	7	3
Salta	7	3
Corrientes	12	6

EL Sr. ALDAO CONFERENCIO CON EL PRESIDENTE

La entrevista versó sobre los acontecimientos políticos santafecinos

LOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 16. — Anoche llegó a esta capital el primer mandatario santafecino, señor Ricardo Aldao.

Apenas arribado a la metrópoli el gobernador fué acosado por numerosos periodistas.

Aldao se negó terminantemente a formular declaración política alguna, no obstante significársele el interés que reina en esta capital por la situación institucional de esa provincia.

Esta mañana don Ricardo Aldao mantuvo con el presidente de la República una prolongada conferencia sobre los últimos acontecimientos políticos.

Los términos de la entrevista no han podido trascender.

LA INTERVENCION A LA PROVINCIA DE SALTA

Ha sido reiterado el pedido ante el presidente

SU ESTUDIO

BUENOS AIRES, 16. — Se encuentran en esta capital numerosos dirigentes radicales de Salta, los cuales han venido con el objeto de insistir ante el presidente de la república el envío de la intervención federal, la que es esperada de un momento a otro.

El doctor Alvear sigue estudiando los antecedentes del asunto.

El primer magistrado ha mantenido conferencias telegráficas con el gobernador Corvalán.

EL VUELO DEL GENERAL NOBILE AL POLO NORTE

Descendió en Stolp (Pomerania) donde fué revisadoo el aparato.

LA NAVE AEREA

BERLIN, 16. — Noticias que llegan de Stolp anuncian que el general Nóbile, que viaja en el "Italia" en procura de llegar al Polo Norte, al descender en ésta comprobó algunos desperfectos, debidos a los violentos temporales que ha tenido que soportar al volar por encima de los montes cárpatos, en las montañas de Silesia.

El estabilizador fué arrancado; los motores dejaron de funcionar en el momento del amarre, obligando a una serie de maniobras dificilísimas.

La tripulación se encontraba completamente agotada.

1.120 kilómetros en 30 horas

BERLIN, 16. — Informan de Stolp (Pomerania) que el dirigible "Italia" fué amarrado a las 8.35 horas. Quince minutos después era guardado en el hangar.

El aparato ha recorrido en un vuelo magistral 1.120 kilómetros en 30 horas.

La nave aérea ha demostrado ampliamente sus condiciones especiales para resistir toda clase de tempestades.

El general Nóbile se encuentra satisfechísimo.

CANAL ENTRE LA CIUDAD DE CORDOBA Y EL RIO PARANA

UN CONVENIO

CORDOBA, 16. — Habiéndose convenido con el gobernador de la provincia de Santa Fe señor Ricardo Aldao las bases del acuerdo para la construcción de un canal para la navegación entre la ciudad de Córdoba y el río Paraná, el gobernador de la provincia dictó un decreto por el cual se comisiona al Ministro de Gobierno, para firmar y canjear con el gobierno de Santa Fe el contrato ad-referendum concertado entre ambas provincias.

Hoy comienza el escrutinio de Córdoba

CORDOBA, 16. — Por no haber llegado varias urnas debió aplazarse hasta mañana la iniciación del escrutinio de las elecciones nacionales del primero de abril.

EL CONGRESO DEL FRIO DISCUTE INTERESANTES ASUNTOS SOBRE EL COMERCIO DE LAS CARNES

Las manifestaciones del delegado argentino Sr. Richelet

ESTADOS UNIDOS

ROMA, 16. — Los diarios de esta capital atribuyen importancia al Congreso del Frío aquí reunido y en el cual se discuten interesantes puntos relacionados con el comercio de carnes de frigorífico y sus condiciones sanitarias.

Han sido reproducidas por varios periódicos las siguientes declaraciones del delegado argentino doctor Richelet:

"La idea de celebrar un congreso de la carne fué presentada por mí en el congreso internacional de agricultura que se celebró en Roma el año anterior. Tuvo mi propuesta la aceptación general, debiendo tratarse en forma definitiva en la reunión que el Instituto de Agricultura celebrará en octubre próximo.

El delegado del Uruguay, señor Rovira, ha sido comisionado por el Instituto para presentar un informe general, teniéndolo muy adelantado.

Efectivamente, mi proyecto despertó un gran interés dentro del mismo instituto, considerando como un hecho su realización en el año 1920.

Durante mi permanencia en Roma se me pidió prestara mi colaboración para la organización del programa, habiéndome prestado gustoso.

Soy completamente contrario a la opinión emitida por los funcionarios del departamento de Agricultura de Estados Unidos, de que el consumo de carne disminuye en todos los países, siendo en cambio todo lo contrario, desde que en 1926-27 se ha observado un gran aumento en el Reino Unido y en muchos países del continente.

Disminuye en Estados Unidos, en España y en otros países, donde los gobiernos ponen grandes dificultades a la importación de las carnes frigorificadas.

Cuando Estados Unidos era exportadora al Reino Unido entonces el consumo aumentaba, según él, en todos los países. Pero hoy, que ya no es exportadora, porque necesita la carne que produce para su población, resulta que el consumo disminuye.

Este modo de apreciar la evolución del comercio es muy particular. Mantengo mi opinión de que si Estados Unidos hubiera facilitado la importación de carnes argentinas, su consumo, en los momentos actuales podría casi duplicarse.

El congreso de la carne — declaró por último el doctor Richelet — cuya organización se trata en estos momentos, será de grandes beneficios para todos los países, tanto consumidores como productores, debiendo todos los gobiernos prestarle mayores consideraciones".

LOS ESTRAGOS DEL HAMBRE EN LA CHINA

Especialmente en la región de Shantung la situación es insostenible

AUXILIOS

NUEVA YORK, 16. — En el local de la Comisión de auxilios contra el hambre en China, se declara que por los despachos recibidos de Pekín pueden calcularse en cuatro millones de personas las que padecen actualmente de la más espantosa inanición.

Se agrega que muchas de ellas perecerán antes de que llegue la próxima cosecha, a no ser que se les preste inmediata ayuda.

Centenares de bandidos merodean por las aldeas, apoderándose de las escasas provisiones que tienen los pobladores.

NUEVA YORK, 16. — La Comisión de Auxilios contra el Hambre en China ha publicado un mensaje recibido de Pekín, en el cual se declara que ha empeorado sensiblemente la situación de las regiones de Shantung y Sur de Chihli, en las cuales el noventa por ciento de la población tiene que alimentarse exclusivamente de yuyos.

COSTES Y LE BRIX SON AGASAJADOS EN FRANCIA

Les fué ofrecido un almuerzo por los miembros del gabinete

EL PUBLICO

PARIS, 16. — Continúan siendo objeto de grandes agasajos los aviadores Costes y Leuria.

Los ministros ofrecieron hoy en honor de los voladores un almuerzo, durante el cual se conversó animadamente de los viajes realizados por las ciudades sudamericanas.

El avión en que los aviadores efectuaron sus maravillosos vuelos es visitadísimo. Millares de personas han desfilado constantemente por el aeródromo, inspeccionando detenidamente el aparato.

LOS TRIPULANTES DEL "BREMEN" EN GREENLEY

Declaran que han pasado muchas peripecias

DESPERFECTOS

LONDRES, 16. — El avión canadiense piloteado por Schiller llegó a la isla Greenley poniéndose en contacto con los tripulantes del "Bremen", quienes narran las peripecias sufridas en el viaje sobre el océano Atlántico.

Aseguran que los violentos temporales de agua y nieve les hizo pasar momentos de intensa angustia. El viernes a las 17 horas resolvieron descender a la vista de la tierra firme, creyendo que se encontraban frente a Terranova. La tierra avistada resultó ser la isla Greenley.

El descenso fué hecho sobre el lago, el cual cedió al tocar el avión, abriéndose una parte del mismo.

Resultó seriamente perjudicada la cola del aparato.

Los tripulantes del "Bremen" se encuentran satisfechos.

EL ATENTADO CONTRA EL REY VICTOR MANUEL

Se han adoptado severas medidas para resguardar el orden

MILAN, 16. — Hoy falleció otro de los heridos en el atentado que se consumara contra la vida del rey de Italia Víctor Manuel III.

Alcanzan ya a diez y ocho los muertos.

La policía ha anunciado que espera de un momento a otro dar con los autores de la colocación de otras bombas encontradas en los últimos tiempos.

A pesar de que se anuncia que se volvería a perpetrar nuevos atentados contra la vida del rey y el jefe del ministerio, el estado de ánimo de la población es relativamente tranquila.

La policía ha adoptado una serie de medidas graves tendientes a evitar la repetición de hechos de la índole del que pudo haber costado la vida a los miembros del gobierno.

Hoy se han allanado varios locales donde se reune gente sospechosa, y de ser desafecta al régimen imperante.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

EL MANIFIESTO DE LA AGRUPACION "GENTE DE PRENSA"

Conforme a las resoluciones adoptadas por los periodistas, que lanzaron la iniciativa de concurrir a las elecciones comunales con candidatos propios, la asamblea reunida el sábado último aprobó el manifiesto que redactara la comisión formada por los doctores Francisco Magin Ferrer, Eugenio Wade y el señor Oscar Andino, manifiesto que se halla concebido en los siguientes términos:

"Una ley que no es, precisamente, un dechado de perfección ni tampoco una conquista definitiva en el camino del progreso de nuestras instituciones, ha puesto en las manos del pueblo, el gobierno de la ciudad. Ese solo avance, de honda trascendencia en la vida futura de los municipios santafecinos, basta para que los hombres de buena voluntad y de sentimientos republicanos, la apoyen contra todos los obstáculos posibles. Esta sanción legislativa, que discute el espíritu egoísta y estrecho de los que se sienten perjudicados, extiende el sufragio universal a los pueblos de las ciudades que existen en el territorio de la provincia. Por primera vez en el régimen de nuestras comunas, votarán los ciudadanos argentinos junto con los extranjeros que pagan contribuciones y, por primera vez en nuestra provincia, votarán las mujeres que ejercen profesiones liberales, docentes o comerciales. Casi resulta ocioso resaltar la importancia de la reforma incorporada a la nueva ley orgánica municipal. Empero, cabe señalar que el 29 de abril de 1928 será una fecha memorable en la historia comunal de la provincia; en otro orden de relaciones, esa fecha tendrá una significación parecida al día en que empezó a regir en nuestro país la ley Sáenz Peña.

La Ley Orgánica de las Municipalidades, bajo cuyo imperio se realizarán las próximas elecciones, se asociará al período definitivo de la evolución del régimen municipal hacia su autonomía absoluta que imperiosamente reclama la complejidad de los problemas que plantean las ciudades en su constante crecimiento.

Ningún ciudadano que se estime como tal, debe negar su concurso a la ley vigente. Los periodistas, vinculados por su acción a todas las manifestaciones del progreso de nuestra ciudad, han resuelto concurrir a los comicios del 29 del actual, en la absoluta seguridad de que contribuirán al afianzamiento de la conquista que significa la nueva ley y de que harán obra eficaz y democrática.

* * *

La labor del periodista tiene algo del sembrador. En la obra anónima de todos los días marca rumbos y empuja el progreso de los pueblos; criticando o construyendo, mantiene viva la perenne inquietud del hombre. Desde las columnas del diario en que escribe, colabora eficientemente en la acción ordenadora del Estado. Es un obrero incansable y su posición le autoriza a intervenir en las luchas cívicas y a participar de las tareas representativas, cuyas funciones pertenecen por derecho propio a todas las personas que han evidenciado su capacidad desde los distintos puestos que exigen el esfuerzo de la inteligencia.

He ahí, pues, concretados los motivos determinantes de la actitud que asumimos. Nuestra acción no será de carácter estrictamente gremial. Antes que periodistas agrupados para defender privilegios de clase, somos ciudadanos de una nación, con un concepto preciso de los intereses permanentes de la sociedad. Y como miembros de una democracia, cuyo gobierno solicita la colaboración de todos los individuos aptos para las funciones directivas, aspiramos a intervenir en el manejo de la cosa pública municipal con el propósito de ser útiles a la ciudad, en la que vivimos y actuamos. Nadie, lealmente, podría criticar nuestra actitud, porque todos tenemos derecho a participar en las tareas del gobierno. El derecho que da la idoneidad, único requisito exigible a las personas que viven y trabajan en un país democrático.

El gobierno de la ciudad no debe corresponder tan sólo a los que hacen de la política una profesión, entendida aquélla en su más alto significado. La verdadera democracia es la que da representación a todas las fuerzas de opinión más o menos considerable. No constituímos una agrupación política, pero nos apresuramos a declarar que ella nos merece el mayor de los respetos. Todos los ciudadanos debemos hacer política y a todos debe interesarnos; la indiferencia por la administración de la cosa pública es mortal para los pueblos. El desprecio a la política no es, precisamente, un signo de superioridad; en todo caso denuncia una cobardía moral en quien lo siente, porque si los buenos y los capaces no hacen política, ocupan el lugar de aquéllos los malos y los ignorantes para medrar y lucrar con ella.

No nos mueve el sensualismo del poder. Conocemos cuáles son nuestras probabilidades de triunfo. Tal vez debido al régimen electoral de la nueva ley los periodistas obtengan representación en la rama deliberativa de la Comuna; pero aun cuando así no fuera, de nada nos asombraríamos, porque estaríamos convencidos de haber cumplido con un deber de civismo y de cultura.

No nos absorbe el propósito de ganar y, por ello, quedaríamos satisfechos con haber producido un movimiento de inquietud en el electorado de esta ciudad, pues de ese modo habremos contribuído eficazmente a perfeccionar nuestras instituciones, adoctrinando al pueblo y esclareciendo su espíritu a fin de que su función no se reduzca a la tarea mecánica de depositar su voto, sin saber elegir a las personas que lo han de representar en la administración de los intereses colectivos.

Tenemos confianza en el pueblo de Santa Fe, que ha de responder a la convocatoria a elecciones en forma auspiciosa para nuestra cultura cívica".

—(o)—

CENTRO PEQUEÑOS PROPIETARIOS

ASAMBLEA GENERAL

Hoy a las 21 horas en el local de Avenida Freyre 2838, se habrá de realizar la asamblea general del Centro de Pequeños Propietarios, en la cual se deberá tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Informe acerca de la conferencia tenida por una comisión con el Intendente Municipal.

3o. Completar la lista de candidatos a concejales para las próximas elecciones comunales.

PLATAFORMA ELECTORAL

Plataforma sancionada por la Convención de la Capital del partido Demócrata Progresista en su reunión del Sábado

Acción ante los poderes públicos de la provincia, para obtener la participación de la Municipalidad en los impuestos de alcoholes y tabacos, y aumento en los de Contribución Directa y Patentes.

Economía y sistematización en los gastos de la administración, sin disminuir ni perjudicar los servicios públicos.

Revisión de las ordenanzas que crean recursos, a fin de realizar una más justa y equitativa distribución de las cargas públicas.

Supresión de todo gravamen a la circulación, producción y venta, de los artículos de primera necesidad.

Ampliación de Ferias Francas y activa fiscalización sobre las mismas.

Contralor constante a las empresas que explotan servicios públicos.

Oposición al aumento de tarifas.

Salario mínimo de ciento cuarenta pesos mensuales, o cinco pesos y medio diarios, para todos los empleados y obreros mayores de diez y ocho años, que trabajen por cuenta de la Municipalidad, o con concesionarios de servicios públicos, o contratistas de obras de la Municipalidad.

Jornada legal de ocho horas de trabajo.

Descanso hebdomadario.

Seguro obligatorio contra accidentes, para todos los obreros que trabajen por cuenta de la Municipalidad, o que sean concesionarios de servicios públicos, o contratistas de obras públicas.

Hogar Municipal, para huérfanos, ancianos o inválidos.

Casas baratas.

Extensión de todos los servicios públicos municipales, y de aguas corrientes y cloacas.

Modificaciones en el Matadero Municipal para dejarlo en condiciones técnicas o higiénicas indispensables.

Adopción de las medidas necesarias para obtener que las empresas ferrocarrileras coloquen sus líneas a alto nivel, evitando el cruce de las calles, avenidas y boulevares.

Instalación de baños públicos gratuitos.

Construcción de hornos incineradores de basuras.

Fomento del deporte en general.

Reglamentación y control de todo lo concerniente al mismo.

Construcción de un gran Estadio Municipal.

Insistir ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, para que construya una plaza de ejercicios físicos, de acuerdo a lo dispuesto en el empréstito sancionado por la ley No. 2024, y cuya colocación se hizo en junio de 1925.

LOS CANDIDATOS A CONCEJALES DEL P. SOCIALISTA DE LA CIUDAD DE ROSARIO

El consejo de la Junta Ejecutiva del Partido Socialista de la ciudad de Rosario, realizó el escrutinio de la elección para designar candidatos a concejales.

De acuerdo a los cómputos, resultaron con el número reglamentario de votos para candidatos, los siguientes afiliados:

Celerino Campos, Carlos Venosa, Francisco Bodetto, José Balbi, Aristóbulo Martino, Pedro García, Santiago Bianchetti, Antonio Retamero, José V. García, Atilio V. Barcelone, Andrés L. Rinando (hijo), Zenón Cabral, Victoriano D. Yanos, Félix L. Vázquez, Telmo V. Luna, Marcelino A. Borgerone, Carlos E. Schielke, Alfredo Rossi, Manuel Cossimano, Arturo P. Iliminí, Jaime Oliva (hijo), Antonio López y Salvador Batista.

—(o)—

RENOVACION DE AUTORIDADES DEL C. ESTUDIANTES DE QUIMICA

Pasado mañana a las 17 horas, en el anfiteatro de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se llevará a cabo la asamblea ordinaria anual de la entidad del epígrafe, a fin de renovar sus autoridades para el período del corriente año.

Con tal motivo reina inusitado entusiasmo entre el alumnado de la referida casa de estudios, circulando entre ellos, hasta el presente, la siguiente lista, apoyada por un numeroso grupo de estudiantes:

Presidente, Elías Díaz; vicepresidente, Carlos A. Suárez; secretario general, Luis G. Mirson; secretario de actas, Liberto Negrete; tesorero, Francisco Dacal; vocales: Bartolomé Bruera, Rodolfo Rouzaut, José R. Carut, José F. Santos, Pedro A. Candioti; comisión de revista: director, Elías Díaz; administrador, Luis G. Mirson; secretario de redacción, José A. Moroso; secretario de administración, Jacobo Teitelbaum; Comisión de biblioteca: director, José A. Moroso; secretarios, María A. Vides y Juan Di Filippo.

INDUSTRIALICEMOS AL PAIS

Bajo el título que encabeza estas líneas el ingeniero Silvio Gagliardi ha publicado un extenso artículo, del cual entresacamos algunos párrafos de indiscutible importancia.

Se refiere el articulista a la fabricación de celulosa y papel en esta provincia a cuyo efecto se ha constituído una sociedad anónima que llevará a la práctica tan feliz iniciativa.

Dice el ingeniero Gagliardi:

"Hoy en día, el progreso industrial en nuestro país, avanza con lentitud y cuesta a los industriales, grandes sacrificios, mucha abnegación y no pocos sinsabores, con todo el interés, el patriotismo y el espíritu de independencia económica, vigorizados con la acción activa y propaganda eficaz que fomenta la Unión Industrial Argentina van ejerciendo un marcado efecto; y no hay lugar a duda que esta constante y asidua labor ha de dejar sentir su evolución sobre los gobiernos y sobre los capitales que se aprestarán entonces, resueltos a la conquista de lo que parece inexplicable "La industrialización del país".

Es que, es necesario convenir que las industrias madres, la agricultura y la ganadería, desarrolladas como lo están en la forma actual, no son una garantía para el país, antes por el contrario, tal vez encubran bajo el engaño una amenaza con consecuencias funestas. El actual sistema de explotar el terreno sembrando cereales y semillas oleaginosas para cosechar granos y obtener de ellos ganancias más o menos elevadas, de acuerdo a las necesidades que de ellos tengan los mercados europeos irá paulatinamente transformándose.

La producción se orientará hacia nuevos fines, lo que hoy consideramos como productos exportables, mañana lo consideraremos como materia prima, para ser llevada a su completa elaboración en el país; es decir, industrializar los productos nacionales, suplantando en cuanto sea posible, la acción de los países extranjeros que compran nuestras materias primas y luego nos las devuelven elaboradas, recargando en esta forma los precios de los productos de consumo.

Aparte de esta nueva orientación cabe aquí agregar, el beneficio que reportaría al país, el aprovechamiento íntegro del producto que nos brinda la tierra, es decir, el grano y la paja; esta última, que hoy en día representa para el agricultor una molestia y en cambio a la Economía Nacional, millones de pesos que se queman.

Las pajas de trigo y lino pueden suministrarnos en término medio 50 o|o de celulosa de excelente calidad. Si pensamos que el tonelaje actual de papel requerido para nuestro consumo es igual al de algunas naciones europeas con el cuádruplo de población es justo que reconozcamos la gran importancia que tiene para nosotros, el aprovechamiento de esta materia prima y las halagüeñas perspectivas que se presentan a las empresas que intenten llevar a cabo esta industria.

Cabe el honor a la ciudad del Rosario haber tenido esta iniciativa nacida bajo el patrocinio de la Bolsa de Comercio, fiel exponente de los centros más autorizados del país de cuyo seno un núcleo de caracterizadas personas, lleva a término la formación de la nueva empresa "Fábrica Rosarina de Celulosa y Papel S. A.", sociedad que reune en sus dos direcciones, las personas más capacitadas para desempeñar su cometido.

La dirección técnica está a cargo del profesor ingeniero Humberto Pomilio, técnico e industrial experto, de reconocida fama en Italia y en el extranjero.

El ingeniero Pomilio, aporta a la empresa un procedimiento patentado (procedimientos al cloro-gas), reconocido en los países, como el mejor que técnicamente se conoce para la utilización de las pajas y residuos agrícolas en general.

Especialistas de fama mundial se han expresado decididamente al respecto, como ser Arthur St. Klein (Zellstoffund Papier No. 2-3-927) quien preconiza los procedimientos al cloro, como destinados a resolver la futura crisis de la producción papelera mundial, utilizando los vegetales anuales y las "medias pastas" con ellos obtenidos.

Hermann Wenzl (Die Zellstoff Fabrikation mit Hilfe von Chlor Berlin 1927), indica el procedimiento al cloro-gas como único apto para dar el máximo rendimiento con la paja del trigo, y el más económico.

Y en fin, entre otros muchos, el profesor Camilo Levi, director de la R. Stazione Sperimentale carta e fibre

(Sigue en la pág. 6)

"EL GRECO EN ESPAÑA"

Entre los grandes pintores de la escuela española, ninguno otro hay más sugestivo que el Greco. La gloria del insigne Domenicos Theotocópulos, el enigmático artista griego que un día del siglo XVI llegó a Toledo identificándose con aquella ciudad y alcanzando a expresar mejor que nadie el alma mística y torturada de su época, crece y se extiende indefinidamente.

Su pintura ha sido objeto de numerosos comentarios, de variadísimas interpretaciones que llegan hasta nuestros días, lo que demuestra su valor eterno y su interés inacabable. Los visitantes de museos, el público culto que ha intentado conocer completamente no sólo los detalles de la vida del Greco, sino también el carácter singularísimo y extraño de sus cuadros, echaban de menos una obra crítica, clara y resumidora, una especie de guía que les orientase en el laberinto sugestivo de su arte.

Este libro tan esperado acaba de aparecer al fin. Se titula "El Greco de España" y es su autor un especialista muy acreditado en la crítica del arte; el señor Emilio H. del Villar.

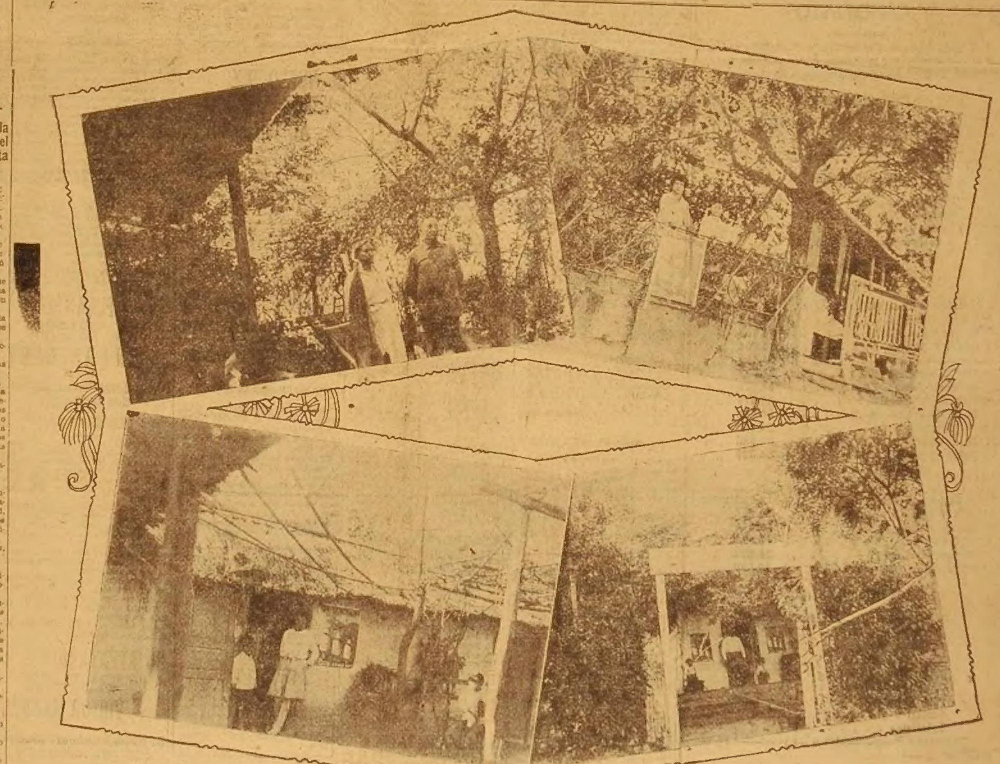
Constituye una magistral aportación al estudio del pintor cretense, ya que en sus páginas se nos ofrece un insuperable cuadro completo y detalladísimo de su vida y de su obra.

Estúdianse en él los orígenes de su pintura, su relación con el arte de los venecianos, el secreto de su técnica y, especialmente, todos aquellos problemas que ha despertado la cuestión del astigmatismo que se reprocha ba a su visión y que presta formas tan extrañas a sus cuadros.

"El Greco de España" es un hermoso volumen de más de doscientas páginas en tamaño grande, seguidas de un centenar de fotografías que reproducen todos sus valiosísimos cuadros y presentado con el lujo y la perfección tipográfica que caracterizan todas las ediciones de Espasa-Calpe.

LOS INCONVENIENTES DE LA CONSTRUCCION DEL ASTILLERO PARTICULAR

El gobierno debe evitar los perjuicios que ello ocasionaría



Viviendas construídas en Alto Verde, de acuerdo a los contratos de ocupación, que serían desalojadas en el caso de que el gobierno de la provincia otorgara la concesión solicitada para construir un astillero particular en ese paraje.

LA ACCION NECESARIA

Brevemente informamos en nuestra edición de ayer sobre la actitud adoptada por el defensor de menores doctor José Barrios, en la noche del domingo al lunes de la semana que se ha iniciado.

Nuestra prédica constante, debía necesariamente producir sus efectos, y encontramos oportuna y ratificadora de las inspiraciones que nos guiaban, las disposiciones que el defensor de menores ha creído conveniente cumplir en una breve campaña de saneamiento y de defensa.

Son muchos y graves los males ignorados que minan la vida moral de la ciudad, que entorpecen la labor higienizadora de las autoridades cuando esas autoridades llegan a preocuparse por el cumplimiento de su deber, y que, en último extremo, aletargan la voluntad y debilitan muchos afanes, desviándolos de su curso normal.

Las historias tristes de la mala vida, de la vida al margen de las leyes y de la cultura y de la bondad y del afecto, se repiten a menudo en los barrios a donde ha sido relegada toda la triste farsa de esa vida que se llama alegre y que es precisamente la más penosa de todas.

Llegan desde esos barrios, a menudo, sórdidos argumentos para crónicas policiales reveladoras de tanta miseria como sería posible concebir excitando la imaginación más fecunda. Y esos argumentos, volcados como en un molde sobre las mismas carnes y almas doloridas, tienen al difundirse el tono amargo de un reproche justificado hecho a toda la sociedad.

Entre los males necesarios, entre los males que no pueden evitarse, está el mal de ese sacrificio de centenares de mujeres, que en todas las ciudades del mundo, forman los barrios lóbregos de la mala fama. Pero ese mal, dentro de la misma cadena que eslabona los destinos y los mantiene unidos en el dolor y en el vicio, tiene también su defensa. No todo debe o puede perderse. Y ya que la mayor parte del mal ha sido admitida, queda al menos el derecho de reclamar de quienes pueden, la acción necesaria de defensa, para los pobres seres atrapados en mala hora por el rodar constante de la cadena interminable.

El defensor de menores, doctor Barrios, al extraer de esos lugares veinte mujeres, no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber. Pero como cumplir con el deber de funcionario llega en ciertos tiempos a constituir una excepción, no podemos menos que complacernos en el palauso para que ese aplauso sirva de estímulo y la acción necesaria continúe.

CONFERENCIAS DEL Dr. ALVARO BECERRA

El anciano médico de larga y brillante actuación en el país y en el extranjero, Dr. Alvaro Becerra, dará mañana a las 21 y 30 horas en el Empire Theatre dos conferencias sobre temas de palpitante actualidad.

El conocido y ameno conferencista que se encuentra ciego, ha estado en otras ocasiones en esta capital, cuyo público ha sabido dispensar la atención que sin duda merece por su fecunda labor como profesional y educador. El Consejo de Educación le ha prestado su apoyo en las visitas que anteriormente hizo a esta ciudad el Dr. Becerra. Haría obra de justicia si en esta nueva oportunidad contribuye al éxito de las disertaciones anunciadas.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte:

Sinfonía por la orquesta clásica dirigida por el violoncelista Amílcar Bufano. El conferencista dará principio a su disertación con el siguiente tema:

La evolución de la mujer a través de los siglos: lo que fué ayer, lo que es hoy, lo que deberá ser mañana. La mujer como institutriz y como madre.

La orquesta del señor Bufano amenizará el intervalo.

A continuación el Dr. Becerra disertará sobre:

Hogar Obrero, Taller y Biblioteca, beneficio que presta esta última para la emancipación de los pueblos por medio de la instrucción.

(o)

LA ELECCION COMUNAL

Agrupación "Gente de Prensa". — Designación de la J. Ejecutiva

Reunióse anoche en el local de costumbre la agrupación "Gente de Prensa" que concurrirá con candidatos propios a la elección comunal del 29 del corriente. En dicha reunión se trataron diversos asuntos, algunos de ellos relacionados con la propaganda proselitista que se empezará a desarrollar en breve y que llamará la atención del electorado por lo novedosa.

Quedó también designada la Junta Ejecutiva, cuya presidencia ejercerá el señor Oscar Andino, teniendo como secretario al señor José A. Beltrán.

Mañana será entregada a la publicidad la plataforma electoral, que contiene más de un punto interesante.

Centro Pequeños Propietarios

La C. D. de este centro invita a todos los socios y adheridos a la asamblea general que tendrá lugar hoy martes a las 21 horas en el local de los señores Caldana hermanos, situado en Avenida Freyre 2898, esquina Humberto 1o., para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Información sobre la conferencia sostenida con el intendente municipal.

3o. Completar la lista de candidatos a concejales a elegir en las próximas elecciones municipales.

En vista de la importancia de los asuntos a tratar y el poco tiempo que falta para las elecciones el secretario recomienda puntual asistencia.

PARTIDO SOCIALISTA

Nuevas conferencias

Como estaba anunciada, se llevó a cabo ayer tarde en M. Comas y 25 de Mayo la conferencia de proselitismo del Partido Socialista, ante numerosa y atenta concurrencia.

Para esta tarde a las 18.30 horas se ha organizado un nuevo acto de propaganda. Los oradores disertarán sobre "La vida y obra del partido socialista" y "El programa socialista de acción municipal".

En dicho acto harán uso de la palabra los candidatos a concejales Julio S. González, Florentino Rodríguez y Esterino Cotella, y el secretario general del centro, ciudadano Néstor J. Blanco Boeri.

(o)

LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Se reunió la convención departamental radical personalista del departamento San Jerónimo, con asistencia de 40 convencionales, y eligió candidatos a electores de gobernador y vice para las elecciones del 29 del corriente, a los señores doctor Octavio Trucco, Agustín Alemán y Miguel M. Druetta.

(o)

ENTREGA DE FONDOS AL C. DE EDUCACION

En el día de ayer la tesorería de la Municipalidad entregó al Consejo de Educación la suma de 402.945 pesos, importe correspondiente al porcentaje que le adeuda por concepto de la contribución que le corresponde para el mantenimiento de la educación común.

Dichos fondos provienen del empréstito de cinco millones de pesos realizado recientemente.

LA FECHA DE LA TRANSMISION DEL MANDO GUBERNATIVO

Acerca de la solución que tendrá la incidencia política producida a raíz de la cesantía de los 24 electores de la minoría y que ha motivado la convocatoria a elecciones extraordinarias en 16 departamentos para el día 29 del corriente, hemos consultado la opinión de un conocido abogado, el que después de los reparos del caso, nos manifestó lo siguiente:

"El escrutinio general de las elecciones a electores de gobernador y vice en reemplazo de los declarados cesantes por la mayoría del Colegio Electoral, podrá realizarse a los tres días de la elección, es decir, una vez que estén en ésta todas las urnas, pues la ley no prevé este caso.

Si el escrutinio se llevara a cabo en esa fecha, el Colegio Electoral podrá reunirse dentro de la semana siguiente a la elección, o sea antes del 9 de mayo.

Se entiende que para que esto ocurra es necesario que la Junta Electoral proceda con un criterio amplio y con el propósito de que los gobernantes puedan hacerse cargo de su mandato el día 9 de mayo".

SE JUEGA...

En la Sociedad España, calle San Jerónimo casi esquina La Rioja, se sigue jugando fuerte.

En las últimas horas de anteanoche, cierta persona que entró allí con la cartera repleta, salió alivianada de cinco mil pesos.

¿Ud., Sr. Ministro de Gobierno, que suscribió un decreto prohibiendo el juego de azar, no ha tenido conocimiento de esa "desplumada" por intermedio del señor Jefe de Policía?

LUNARES HURBANOS —

UN POZO ABIERTO EN UNA VEREDA ORIGINA UN SERIO PERCANCE

Hace ya bastante tiempo que nos ocupamos del pésimo estado en que se encuentra la vereda que pertenece al nuevo edificio de la Correccional de Mujeres, próximo a terminarse.

Esta acera que da sobre calle San Jerónimo y ocupa más de media cuadra, se caracteriza, como ya dijéramos, no sólo por la cantidad de materiales inservibles abandonados en ella sino también por un gran pozo, que representa, de noche sobre todo, un serio peligro para el transeunte que desconoce su existencia.

Pues bien, anoche el repartidor de la confitería El Plata, en circunstancias que caminaba confiado por dicha vereda, cayó de pronto en el interior del pozo. No hubo que lamentar, afortunadamente, malas consecuencias, gracias a la forma en que se produjo la caída, la cual no pasó más que de un gran golpe.

Sería conveniente, conforme lo hemos dicho en otras ocasiones, que se dejara la acera mencionada libre de obstáculos y peligros que actualmente la hacen intransitable.

(o)

LA TEMPERATURA

Durante el día de ayer, la temperatura máxima alcanzó a 23 grados, la mínima 16,8, al sol 42,4 y, la presión barométrica acusó 59 grados.

(o)

CASA DE GOBIERNO

Debido a la ausencia del gobernador y sus ministros el movimiento habido ayer en la Casa de Gobierno fué casi nulo.

Unicamente por el Ministerio de Hacienda se suministraron informaciones a la prensa.

FEISIMA



Esta señora, marquesa de cuyo nombre no tenemos interés en acordarnos, vivió en el mil setecientos y hasta el presente, sigue siendo considerada como la mujer más fea de la historia, lo que ya es mucho decir.

Horribles por muchos conceptos, su alma se le asomaba al rostro en acciones de crueldad que estaban muy de acuerdo con las características físicas que lució en aquellos tiempos.

La pobre marquesa, llegó según cuentan las crónicas, a estar orgullosa de su fealdad, que actualmente le permitiría ganarse la vida como fenómeno de feria.

¿Qué opinarán las mujeres de hoy, ante la efigie de esta buena marquesa que no usó ni polvos, ni rouge, ni rimmel? Sin duda sabía la pobre marquesa que esos complementos no se habían hecho para ella. Es lo que ignoran en la actualidad otras que no tienen inconveniente en abusar del "Dorin".

FUE CITADA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA EL 20

Por disposición del Presidente del Senado han sido invitados los miembros de ambas cámaras a concurrir a la Asamblea de apertura del período ordinario de sesiones, que se celebrará el próximo día viernes 20 del corriente a las 14 horas.

Ese mismo día a las 15 horas realizará su primera sesión ordinaria la C. de Diputados a objeto de designar las comisiones permanentes y fijar los días y horas para sesionar.

(o)

FACULTAD DE QUIMICA

Resoluciones adoptadas por el C. Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola en su sesión del día 13 del corriente

Autorízase al Decanato para que convoque a la Asamblea de Profesores para la elección de un consejero, en reemplazo del Ing. José U. Aguirre, que renunció.

—Desígnanse las siguientes comisiones internas: de Enseñanza Cons. Urondo, Foster y Maturo; de Interpretación y Reglamento Cons. Falco, Babini y Salaber; de Biblioteca y Presupuesto, Cons. Di Pascal, Nigro y Urondo; de Laboratorios, Cons. Falco, Maturo y Foster; de Escuela Industrial, Cons. González Zimmermann, Claus y Babini.

—Acéptase la renuncia del profesor suplente de Química Agrícola Ing. Bruno Santini.

—Apruébanse las medidas postergación de exámenes de iniciación de cursos adoptadas por el Decanato con motivo de las refacciones generales del local de la Facultad. Autorízase la recepción de exámenes en la segunda quincena de mayo, a los alumnos que practicaron en fábricas y a los que hicieron la conscripción militar durante las vacaciones.

—Apruébase el préstamo de la colección de ilustraciones de zoología al Museo F. Ameghino.

—Autorízase a la Dirección de la Escuela Industrial a donar un pizarrón para fines de enseñanza gratuita, al Ejército de Salvación.

—Se autoriza al alumno M. F. Doce de la Escuela Industrial a rendir pruebas previas en la segunda quincena de mayo por razones de servicio militar, al pedido de fechas especiales para rendir presentado por J. A. Paciencia, también del anexo se resuelve no hacer lugar.

—Destínanse a comisión los siguientes asuntos: Ofrecimientos cursos ad-honorem en la Carrera de Peritos Químicos; Concursos suplencias; modificaciones en la asignatura de Castellano de la Escuela Industrial y designación de Profesores de Francés 1o. y 3er. años, en la misma; pedidos generales de becas y exenciones de derechos; solicitud de pase de carreras del alumno universitario A. Tissembaum, subvención revista Centro Estudiantes deQuímica; rendición de cuentas de la Facultad y memorias de las diversas secciones.

(o)

NOTAS COMERCIALES

Contratos y disoluciones

En el Registro Público de Comercio se han inscripto los siguientes contratos:

Teitelman y Cía., sociedad comanditaria.

Domicilio, ciudad.

Capital, 30.000 pesos nacionales aportados por partes iguales.

Duración, tres años, a contar del 1°. de diciembre de 1927.

Ramos, mueblería.

— Berthoud Hnos., sociedad colectiva.

Capital, 10.000 pesos nacionales.

Ramos, zapatería.

Domicilio, ciudad.

Duración, cinco años, a contar del 1°. de abril de 1928.

— De acuerdo a la escritura 355 pasada ante el escribano M. De Michelli, ha quedado disuelto el rubro comercial Romitelli y Drubich que en la ciudad de Rafaela actuaba en el ramo de la venta de aparatos conservadores de vino, denominados "Baco".

El activo y pasivo pasará a nombre del señor Romitelli.

— Igualmente ha quedado disuelta la sociedad Festi, Roses y Cía., quedando a cargo del activo y pasivo, los señores Agustín Festi y Sandalo Roses.

(o)

Candidatos a concejales del P. D. Progresista en Rosario

La convención municipal del Partido Demócrata Progresista de la ciudad de Rosario, designó los siguientes candidatos a concejales para los comicios comunales a realizarse el 29 del corriente:

Señor Esteban Morcillo, Dr. José N. Antelo, Dr. Juan Díez de Andino, Dr. Luis M. Mattos, Dr. Guillermo Rolleri, Ing. Rafael Mancini, Sr. Rodolfo Bosque, Dr. Marcelino Campana, Dr. Gerardo Costanti, Sr. Tito U. Fossetti, Sr. Pedro L. Arias, Dr. Roberto Siquot, Dr. Eduardo Bondone, Sr. Lorenzo Maronna, Dr. Juan Muzzio, Sr. Bartolomé Sívori, Sr. Alfredo Orsaria, Sr. Manuel Wachs, Sr. Diego Adelardo, Sr. Juan M. Jáuregui, Sr. Carlos Alesia de Sylvas, Sr. José Dolta y Sr. Salvador Ghiglioni.

(o)

Mañana se iniciará el escrutinio de las elecciones nacionales

Ayer de mañana en una de las salas de la Legislatura se reunió la Junta Escrutadora Nacional, bajo la presidencia del doctor Luis Y. González.

La Junta, después de una breve deliberación, resolvió esperar que se encuentren en ésta las urnas correspondientes a los comicios complementarios realizados el domingo 15 para iniciar el escrutinio general. En consecuencia la citada operación se iniciará mañana miércoles a las 8 horas en el recinto de la Cámara de Diputados.

SIN NOTICIAS

Ha vuelto a pasar una semana desde la última vez que hicimos notar la conveniencia de que el gerente de la sucursal en Rafaela del Banco Provincial, desmintiera los rumores que circulaban respecto a excesivamente generosas operaciones de crédito realizadas en aquella casa, en los días que precedieron a las elecciones del 5 de febrero del corriente año.

La suspicacia popular había dado en decir que la coincidencia de esas operaciones con una activa campaña electoral, en la cual fueron invertidas grandes sumas de dinero por casi todos los partidos y muy especialmente por el situacionista, era demasiado significativa y encontraban, en tal orden de consideraciones, que ciertas firmas no tenían la reconocida solvencia que hubiera sido prudente exigir para acordar tales créditos. Nada de todo lo que se ha dicho ha tenido para nosotros carácter de acusación, ni mucho menos. Pero hemos, sin embargo, considerado sumamente peligrosos esos rumores y no hemos podido menos que aconsejar e insistir más tarde, sobre la conveniencia de desmentirlos.

Cuando con motivo de la referencia que hiciera en un discurso el doctor Mario Antelo a cierta operación efectuada por el Banco Provincial, casa Rosario, pedimos al Banco una aclaración; el presidente señor Egidio Caffaratti procedió en el plazo brevísimo de algunas horas, a hacernos saber que en la casa Santa Fe el Banco que presidía y preside, no se había efectuado tal operación. Deslindó de este modo su responsabilidad.

Nosotros en el caso presente recordamos aquella actitud que elogiáramos sinceramente, y recurrimos, ante la falta de noticias en que nos tiene el señor gerente de la sucursal Rafaela, al arbitrio anterior.

Creemos, y no tendríamos tampoco por qué dudarlo, que el señor Egidio Caffaratti comprenderá lo justificado de nuestro reclamo y entenderá también con nosotros que esos rumores perjudican el buen nombre de la entidad bancaria mencionada.

Cuesta muy poco, bajo palabra formal, desmentir un rumor que crece día a día y que puede, si no se pone punto final a su difusión, provocar inesperados trastornos.

La vida en las instituciones de crédito tiene su centro vital en el concepto que merezcan al gran público los procedimientos usuales dentro de ellas.

Si algo anormal se insinúa como posible en las actividades de la sucursal Rafaela, correspondientes a los últimos meses, es prudente, lógico, cortar esa insinuación.

No hacerlo sería dar confianza al rumor. Esperamos que ahora tendremos por fin las noticias que deseamos y que desea también la tranquilidad de los clientes de aquella sucursal. Si la gerencia no las da, hay en la casa central quienes pueden darlas.

LAS CONCLUSIONES DEL Dr. MORENO

Ya dijimos ayer que el informe del doctor Teodoro Moreno en el asunto de la leche, adolecía de fallas que convertían ese documento en un acopio inútil de datos que no conducen a nada y que nada resolverán en el grave problema de la provisión de ese alimento a la ciudad.

Teníamos derecho a esperar un resultado más satisfactorio después de lo mucho que se había hablado con el propósito de encontrar soluciones adecuadas a la situación que había provocado la pasteurización.

Vamos a repetir que creemos sinceramente en la conveniencia de pasteurizar la leche, siempre que anteriormente a tal operación, se haya garantizado la procedencia de la leche, obtenida en tambos modelos, completamente indispensable de la industria lechera. La pasteurización de la leche, en esas condiciones, sería una aproximación hacia el ideal lechero de nuestra ciudad. La leche sería buena por su procedencia y estaría mejorada por la pasteurización. La higiene habría ganado mucho y la población habría obtenido la suma de ese y otros beneficios.

Cuando el público comenzó a quejarse de la mala calidad de la leche, quejas unánimes que convirtieron en un verdadero escándalo el asunto, todo hacía prever que se llegaría a cualquier conclusión menos a la de que el público se quejaba sin motivo.

Después de tres meses, ya hicimos notar esto en nuestra anterior edición, de prédica constante, de acusaciones de una y otra parte, de informes técnicos que no fueron escuchados, etc., resulta que todo lo dicho y hecho ha sido hecho y dicho inútilmente y sin mediar motivos de ninguna índole. La leche es buena, muy buena, dice el señor interventor enviado por el Ministerio de Agricultura de la Nación. Las quejas no se justifican, ni las polémicas, ni las acusaciones, ni los informes.

No nos conformamos. No podemos creer que el público consumidor haya protestado por amor al inconcebible placer de protestar. No podemos tampoco resignarnos a aceptar un informe que significa un desmentido a la opinión pública, que en este caso, sin vacilaciones de ninguna clase, estaba unánimemente de acuerdo en testimoniar que la leche dada al consumo era mala.

Es muy poco lo que podemos esperar ya de la acción oficial en el sentido en que algo pudimos creer que haría el señor interventor.

El informe elevado a la intendencia municipal, ratifica la actitud indiferente que ha adoptado en el asunto y no mueve a soluciones de ninguna clase.

A pesar de todo, reanudaremos con el apoyo del público que se queja, nuestra prédica, como si el tal informe no existiera.

Es lo menos que podemos hacer en favor de la salud desatendida de los consumidores.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Química Industrial

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se han adoptado las siguientes resoluciones:

Aprobóse el acta de la sesión anterior (comprende tres reuniones).

—Autorízase al decanato para que convoque a la sambiea de profesores para la elección de un consejero, en reemplazo del ingeniero José U. Aguirre, que renunció.

—Desígnanse las siguientes comisiones internas: de Enseñanza, Cons. Urondo, Fester y Maturo; de Interpretación y Reglamento, Cons. Falco, Babini y Salaber; de Biblioteca y Presupuesto, Cons. Di Pascal, Nigro y Urondo; de Laboratorios, consejero Falco, Maturo y Fester; de Escuela Industrial, consejeros González Zimmermann, Claus y Babini.

—Acéptase la renuncia del profesor suplente de Química Agrícola, ingeniero Bruno Santini.

—Apruébanse las medidas de postergación de exámenes y de la de iniciación de cursos, adoptadas por el decanato con motivo de las refacciones generales del local de la Facultad. Autorízase la recepción de exámenes en la segunda quincena de mayo, a los alumnos que practicaron en fábricas y a los que hicieron la conscripción militar durante las vacaciones.

—Apruébase el préstamo de la colección de ilustraciones de zoología al museo F. Ameghino.

—Autorízase a la Dirección de la Escuela Industrial a donar un pizarrón para fines de enseñanza gratuita, al Ejército de Salvación.

—Se autoriza al alumno E. F. Doce, de la Escuela Industrial, a rendir pruebas previas en la segunda quincena de mayo por razones del servicio militar; al pedido de fechas especiales para rendir presentado por J. A. Paciencia, también del anexo, se resuelve no hacer lugar.

—Destínanse a comisión los siguientes asuntos: Ofrecimiento cursos ad-honorem en la carrera de peritos químicos, concurso suplencia, modificaciones en la asignatura de castellano de la Escuela Industrial y designación de profesor de francés, primero y tercer años, en la misma; pedidos generales de becas y exenciones de derechos; solicitud de pase de carreras del alumno universitario A. Tissembaum; subvención a la revista del Centro Estudiantes de Química; rendición de cuentas de la Facultad y memorias de las diversas secciones.

INFORMACIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Se acordó a la Comisión de Fomento de Florencia, departamento General Obligado, en carácter de subsidio y por una sola vez la suma de $ 2.000 m/n., para sufragar los gastos que demanden el arreglo del camino y alcantarillado que unen esa colonia con la de Guillermina, hasta el Paralelo 28.

—Aprobóse, con anterioridad al 1° de enero del corriente año, el presupuesto de sueldos y gastos del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, que asciende a la suma de pesos 7.700 m/n. mensuales.

—En la licitación de títulos de las leyes Pública ley 1555 e Interna ley 2004 efectuada en este Ministerio con fecha 31 de marzo ppdo., se aceptaron, por resultar más conveniente a los intereses del fisco, las siguientes propuestas: Ley 1555: la del señor Nicolás Liran, en la siguiente proporción: $ 5.000 al precio del 89.50 o/o; $ 5.000 al 90,50 o/o y $ 6.000 al 90.50 o/o y $ 6.000 al 93 o/o. Ley N.° 2004: la del señor Clemente San Martín que ofrece $ 1.000 al 97.45 o/o y como éste no alcanza a cubrir la suma licitada, tomar de la del señor Nicolás Lurán la suma de $ 16.800 al precio de $ 97.50 por ciento.

—Se resolvió declarar a la Sociedad Anónima Compañía Industrial Textil de las Colonias "Fibralino", comprendida en los beneficios de la ley provincial N.° 2141, y por tanto exceptuada de todo impuesto provincial por el término de diez años; en razón de que la compañía peticionante tiene por objeto principal e inmediato la explotación del procedimiento especial para obtener fibra de paja de lino, vale decir, el aprovechamiento de la paja de lino para la fabricación de bolsas, papel, etc. que prevé la referida ley N.° 2141.

—Prorrogóse por el término de tres años el contrato de arrendamiento celebrado con el señor Baltasar Inalbo, de las islas fiscales denominadas La Donisia y El Hinojal, ubicadas en jurisdicción del departamento Garay.

—Aprobóse el convenio celebrado entre el señor representante judicial y administrativo de la provincia de Santa Fe en la Capital Federal, doctor Urbano de Iriondo, y el Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional, referentes al pago en títulos de la ley N.° 1974, aforados al 83 o/o, la suma de $ 151.627,47 m/n., fijada por sentencia de la Suprema Corte Nacional como indemnización por las 39.192 mc. 631 de tierras en la isla Tacurú, ocupada por el gobierno de la provincia para la construcción del puerto de Santa Fe.

DEBE PROVEERSE DE FONDOS A LA J. ELECTORAL MUNICIPAL

Durante los últimos días la Junta escrutadora municipal ha desplegado una intensa labor arbitrando todos los medios para que las próximas elecciones a realizarse el 29 del corriente se desarrollen sin entorpecimientos de ninguna clase.

Hace aproximadamente un mes la Junta envió a todos los municipios el presupuesto de la misma, que, según lo dispone el artículo 65 de la ley orgánica debe contribuir a pagarlo en un 50 o/o la Municipalidad de Santa Fe y el resto por partes iguales, los demás municipios comprendidos en la segunda circunscripción. A pesar del tiempo transcurrido las municipalidades aun no han aprobado los gastos que demandarán las próximas elecciones. Nada justifica semejante demora, como no sea el interés de unos pocos en obstruir la labor de la Junta. El Concejo Deliberante de esta ciudad que con nervioso apresuramiento sanciona transacciones con particulares en perjuicio evidente de los intereses generales y aprueba pagos indebidos con fondos del famoso empréstito que importan verdaderas malversaciones, aun no ha prestado su aprobación al presupuesto de la Junta Electoral, que actualmente se halla en manos de una comisión y de las cuales ignoramos cómo y cuándo saldrá.

No es posible consentir en silencio tales arbitrariedades que no llevan otro fin que crear obstáculos a la ley orgánica vigente, cuyo cumplimiento debe exigirse a todas las personas obligadas por sus disposiciones, entre quienes se hallan, muy a pesar suyo, los señores concejales, que desde su punto de vista exageradamente personal miran con extraña antipatía las elecciones que se acercan y todo lo que a ellas se refiere...

Será menester que dejen de dictar nuevas ordenanzas de pavimentación y que no celebren nuevas transacciones para dedicar el poco tiempo que les queda en cumplir con las obligaciones de la nueva ley, que cuenta con el apoyo de toda la opinión sana de la provincia porque ve en ella el instrumento que ha de producir una reacción saludable en los concejos; por lo menos, así lo deseamos. Y es promisoria la inquietud que ha suscitado en todos los gremios y partidos políticos que actúan en la ciudad.

Más adelante, tendremos oportunidad de constatar los efectos de la reciente ley orgánica, pero mientras tanto, urge que se acaten sus sanciones. El fracaso es ya imposible.

(o)

CAMARA SINDICAL DE LA BOLSA DE COMERCIO

En la asamblea celebrada el día 14 del corriente fueron electos para integrar la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio local los siguientes señores:

Vocal titular, Sr. Federico Gebien (reelecto); id id. Sr. Alejandro Lanfranchi (reelecto); id id Sr. H. O. Norman; vocal suplente, Sr. Severo R. Echagüe (reelecto); id id Sr. Josué Gollán; síndico titular, Sr. M. Irigoyen (reelecto); id suplente, Sr. Federico Pfirter (reelecto).

(o)

DIETAS DE LOS CONCEJALES DE ROSARIO

Informe del Dr. Antelo

La comisión integrada por los doctores José Carreras, José N. Antelo, Carlos G. Colombres y José Varela Silveira, designada por la convención del Partido Demócrata Progresista, de Rosario, para estudiar el proyecto presentado por el convencional Ferrer Más, sobre dietas de los concejales, ha formulado ya su despacho, informando el doctor Antelo una resolución que se aprobó por unanimidad, exponiendo que si bien era un principio democrático y justo, la retribución del cargo de concejal, debían votar en contra de todo emolumento, atento al estado precario de las finanzas comunales.

DE TODO UN POCO

NO LE DURO EL GUSTO

La policía de París, acaso por no tener fama de ser la primera del mundo, da caza, casi siempre, a los delincuentes. Días pasados un empleado de Correos resolvió quedarse con una encomienda despachada con destino a Londres por una persona radicada en la Ciudad Luz. Como pasaran los días y remitente y destinatario no tuvieran noticias del referido objeto; ganados por desagradables sospechas, dieron cuenta de lo que ocurría a las autoridades policiales de París. Los denunciantes manifestaron que la encomienda extraviada contenía un collar de perlas valuado en seis millones de francos.

Puesta en actividad la división de investigaciones pudo, después de vencer no pocos obstáculos, dar con el autor de tan importante sustracción.

Como puede verse, le duró poco el gusto al inocente empleado.

SE ACUSA A SANDINO

El senador norteamericano, Sr. Walter Edge, en un discurso pronunciado recientemente, acusó al patriota nicaragüense general Augusto César Sandino de haber violado un ofrecimiento de tregua.

Documentando su acusación el legislador yanqui leyó algunos párrafos de una copia fotográfica de una carta dirigida por el heroico insurrecto que ahora apasiona a América al general Moncada, algunos de cuyos párrafos transcribimos sin comentarios:

"He resuelto trasladarme nuevamente a Jinoteca para reunir las tropas con objeto de recoger todas las armas. En tal caso, permaneceré allí, esperando las órdenes de usted.

"También he resuelto delegar en usted mis derechos, a fin de que usted pueda arreglar la cuestión pendiente en la forma que crea más conveniente, debiendo comunicarme los resultados de su gestión en Jinoteca".

Comentando la carta, dijo el senador Edge que el general Sandino había quebrantado la tregua y llevado sus fuerzas a una guerra de guerrillas.

LOS CHINOS TIENEN HAMBRE

En Nueva York se ha recibido un mensaje de Pekín en el cual se hace saber que día a día empeora la situación creada en las regiones de Shantug y Sur de Chilí en donde a causa de la miseria reinante el 90 o/o de sus pobladores se alimentan de hierbas. Es decir que cerca de cuatro millones de chinos están sufriendo ¡qué manera de sufrir! las consecuencias de una cosecha desastrosa. En conocimiento de tan espantosa situación, se han organizado comisiones de socorro en casi todas las ciudades de la inmensa república asiática, pero, con todo, se cree que serán numerosos los infelices que perecerán bajo las garras del hambre.

Para colmo de males, el cuadro sombrío se agrava con la presencia de centenares de bandidos que asaltan las aldeas, sembrando el despojo y el espanto entre sus infortunados moradores.

Año tras año estas grandes desgracias arrasan con regiones enteras de la patria del autor de "El sendero de la línea recta", y a no ser porque el país amarillo alberga a cuatrocientos millones de comedores de arroz, a estas horas se habría quedado sin gente.

Una desgracia en China equivale siempre a la desaparición de cien mil chinos.

LA BELICOSA AGRIFINA

En Méjico ha empezado a desarrollar sus actividades devastadoras una mujer a quien parecen no arredrarle los peligros por grandes que fueran. Las gentes de los lugares donde realiza sus operaciones, la conocen con el mismo nombre de la mujer cuyas virtudes molestaban a Tiberio, quien la desterró a la isla Pandantaria. La nueva Agripina (damos el nombre para allanarle dificultades a los no eruditos. ¿Qué plato, no? se ha propuesto ser para el señor Plutarco Elías Calle, un tábano terrible, pertinaz. Días pasados la "Coronela" — así se llama a sí misma la belicosa Agripina — asaltó una estancia en el distrito de Colón, Estado de Querétaro y se arreó con cuanto caballo encontró al paso.

El gobierno, enterado de las hazañas de la insurrecta Agripina, ha enviado a su encuentro a las tropas federales que a estas horas librarán batallas con las huestes de la terrible coronela.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

NOTICIAS SOCIALES:—

In memoriam

ABRIL 16 — El miércoles 18 de abril a las 8.30 horas, en nuestro templo religioso se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fuera doña Teresa de Contono.

Será en esta oportunidad donde los que fueron sus amistades exteriorizarán nuevamente el pesar causado por su desaparición.

Enlaces realizados

El sábado próximo pasado fué bendecido en esta ciudad el enlace matrimonial de la señorita Teresa Barberis con el joven José Borolini, ambos bien vinculados en la localidad.

—En la iglesia de esta ciudad quedó bendecido el 14 del que rige, el enlace de la señorita Regina Carignano con el joven José Scaraffia, acto que dió lugar a una interesante reunión.

Por Antonio Luciano

El día 24 de abril próximo, en la iglesia parroquial de esta ciudad, se dirán misas por el eterno descanso del alma del que fuera Antonio Luciano.

Dada las muchas simpatías de que gozaba el extinto en esta ciudad, ha de verse el anunciado templo inundado de los que fueron sus amistades.

Viajeros

De Zenón Pereyra el señor Rodolfo Prigioni.

—A San Guillermo el señor Ternacio Berca.

—De Rosario el señor Jorge Chatelino.

—De San Francisco los señores José Bruccieri y C. A. Marzio.

—De la Capital Federal la señora Herminia Paviolo de Frossi y su hijita.

—De Córdoba el señor Ruggero Morroni.

—De Sunchales la señorita Coca Denner.

—A Santa Clara el señor Rafael Landivar.

—A Lehmann el doctor Mario V. Batiño.

—A Ramona el doctor Juan Chelia.

Exposición

El jueves próximo venidero, en los salones del Club Social tendrá lugar la inauguración de la exposición fotográfica que presentará el señor Barué.

Descuéntase el éxito de ésta, por cuanto son conocidas las obras de este retratista, en esta localidad.

Despedida

El sábado por la noche fué ofrecida una demostración de aprecio al señor Aquilino García, quien partirá para los países europeos en viaje de recreo.

Fué una sincera demostración donde el señor García pudo apreciar las sinceras amistades que lo rodean.

———(o)———

SOLICITADO

Rafaela, 14 de abril de 1928. — Sr. administrador de la sucursal de EL ORDEN, s/d. —

De mi respeto: Con extrañeza he leído en el periódico "La Opinión" de esta ciudad un suelto, en el que, según sus textuales palabras, se desprende que un hurto cometido en perjuicio del señor Arce, se ha realizado dentro del orden interno del establecimiento de mi dirección.

Quiero con esto dejar constancia que tanto el damnificado como el que cometió el hecho, nada tienen que ver con el personal y alumnado de este establecimiento, sino que son meros extraños y que por lo tanto el señor Arce no tuvo motivos para invocarlo.

Desde ya agradecido por la publicación de estas líneas, que despejarán la situación enojosa en que se nos ha colocado, se reitera su servidor. — Fdo.: Enrique Santa Clara, director.

ECOS DE LA BODA GROTTER - DUTRUEL



Parte de la numerosa concurrencia que asistió el sábado ppdo. a la boda Grotter-Dutruel, realizada en la ciudad de Rafaela.

NOTICIARIO DEPORTIVO

LAS QUINIENTAS MILLAS

No podemos evitar que las quinientas millas nos hagan ver en el recuerdo a Bucci, prendido como un nuevo Pulpo, en un final reñido y emocionante, de ese que hacen clavar las uñas en la baranda. El también como Leguisamo sabe ganar sin caballo. Y lo sostenemos a pesar de la "jeta" del uruguayo, capaz de secar el Río de la Plata si se lo ponen cerca.

Bucci es una figura que no puede entrar en tela de juicio. Porque Bucci es algo que está tan metido en el corazón del pueblo como si se hubiera agarrado con uñas y dientes.

La carrera que se aproxima será una justa formidable. Todos los pollos del país y los "extranjeros" vendrán con unas ansias desesperadas de pisarle el pelito.

Pero creemos que en la última vuelta la figura grata de su coche repetirá las hazañas de siempre.

Es nuestro favorito.

¡ATLETICO!

Atlético es un club cuya fama ha traspuesto los límites de Santa Fé y de las provincias limítrofes con justo derecho se le cataloga entre los poderosos de la república. Ahora atraviesa en lo que al football se refiere, por una situación un tanto desorientada.

Esperemos que pase la tormenta, los cracks no son insustituibles. Si un jugador se siente veleta, peor para él.

Pero el team no puede esta supeditado a su capricho.

En las divisiones inferiores hay un caudal de energías que no debe abandonarse.

Manos a la obra.

EL CONSEJO UNICO

Si en el Senado donde se ubican los políticos más reposados, sino los más inteligentes, éstos pierden su tiempo tan serenamente como en nuestro Consejo Unico.

Tenemos un ejemplo que exponerles. En Santa Fé, donde el núcleo deportista es tan bueno y tan malo como aquí y en Honolulú, si es que se practica football, el Consejo suele meter las de comunicar hasta la rodilla. "El Consejo no peca por exceso de tacto. Pero trabaja. Hace algo. Unas veces malo, otras pésimo y otras discreto.

Hay que trabajar. Si no se siente el acicate divino del dignificante trabajo que cuelguen la credencial sus componentes y dejen hacer a los jóvenes.

Prometemos insistir amistosamente.

PROFESIONALISMO ENCUBIERTO

Todos estamos de acuerdo, sin excepción, en que el profesionalismo encubierto, es una indignidad. Y en moderno ponen falos. los que han pescado ningún crack.

Hasta el sapo García (usamos el apodo cariñoso y familiar) desinteresado, activo y gran amateur lo sostiene.

¿Cómo subsiste entónces?

¡Oh! Eso es otro asunto. Nada tiene que ver la existencia con la cualidad. Eso es el criterio general.

Esta paradoja deportiva subsistirá hasta que el profesionalismo venga a dignificar al amateurismo "marrón" como le llaman en las tierras del divino Zamora, el portero mayor, pese a los tres de Rosario y varios otros.

Se impone la necesidad del profesionalismo.

BOX

Flossi peleará con Solano

Para el 26 del cte. se ha concertado un mach de Box entre los aficionados Humberto Flossi, Campeón Rafaelino de 51 kgs. y Abraham Solano, Campeón de San Francisco de 51 Kgs.

La pelea se realizará en el local de los señores Picco Hnos. Avenida Italia Nro. 200 y habrá varios preliminares, entre ellos una exhibición entre los aficionados Angel Cattáneo y Francisco Funez.

El match de fondo se disputará con guantes de seis onzas y a seis rounds de dos minutos por uno de descanso.

Humberto Flossi

José Molina ganado por abandono al 2 round.

Pedro Herrera ganada por descalificación al 2 round.

Juan Bruno match empatado.

Pedro Segovia mach empate.

José Gelsón perdida por descalificación al 2 round.

José Martínez ganada por no contestación.

de BoxeoGa o eso [illegible]

Martín Gómez ex campeón argentino de Box exhibición a 2 rounds.

Abraham Solano

Juan Busto ganó por K. O. 2 round.

Anaculeto Busto ganó por K. O. 2 round.

Auilio Abelino ganó por abandono al 2 round.

Salvador Brailla ganó por puntos.

Salvador Brailla perdió por puntos.

Juan Bruno perdió por puntos.

José Delfino ganó por K. O. 2 round.

La juventud es la esperanza, el porvenir de la sociedad

La llama el sol esplendente que incendia en luz de victorias el campo de la lucha

Ayer hemos hablado del deseo de este diario de agrupar a los jóvenes que se inician o que tienen aptitudes para triunfar en torno a nuestra mesa de redacción. Entendemos con ello poner una nota de inquietud en el ambiente.

La misión de la prensa anónima ingrata tiene también, como norte contribuir a la formación de la juventud. Y no queremos que se vea en nuestra enunciación, un propósito, que a más de ser inoportuno, sería de mal gusto, de opinar con criterio suficiente sobre el nivel espiritual de esta ciudad, cuyos brazos abiertos al porvenir, la hacen meta para todos los que lógicamente aspiran a desempeñar su rol en el pasaje de la vida, con sinceridad. La juventud de los centros cosmopolitas nuevos de población vive casi siempre una existencia serena y a eso nos referimos.

El hombre no es un ser que debe apegarse a la comodidad confidente de la familia. Tiene brazos para luchar, cerebros para pensar. Debe tender en su órbita a culminar su ciclo evolutivo de acción, aureolado por el resplandor de su trabajo en la buena y en la mala ventura. Debe accionar. Vivir para los demás, más que para sí mismo. Luchar. Exponer su faz a los rayos quemantes del sol de las vicisitudes. Así podrá alguna vez, vencedor o derrotado, levantar la frente al cielo, curtido el rostro como un soldado heróico del progreso.

Hay que justificar la existencia del cerebro más que del corazón.

Por eso toda tentativa de iniciar movimientos bien intencionados tiene sobre sí la bendición del dios del progreso de la humanidad.

Y quien prefiere la voluptuosidad de Capua a los embates soberbios de la lucha, que honra al vencido, y huye del sagrado dolor de la vida que purifica y acrisola el oro de las bondades no contribuye a la gran obra que todos debemos realizar.

DE LAS ATENCIONES QUE SE MERECE LA PRENSA

Hemos tenido oportunidad de comprobar, con verdadero disgusto por cierto, como algunos personajes, que podrán tener todos los méritos, que se quieran pero que carecen de la noción de muchos asuntos, proceden con una irritante indiferencia con respecto a la misión periodística. No son muchos pero sí los suficiente para que alguien pueda pensar en la posible razón de su actitud.

En medios donde no es menester de inteligencia para culminar, suelen darse con frecuencia casos semejantes, porque es un axioma que sólo se marean en las cumbres los que se criaron en la hondanada. La serenidad que da la certidumbre de la personalidad rotunda es una cualidad que no se adquiere con mezclarse en los corrillos de los políticos, o en las manifestaciones del deporte, ni en las ajetreos de las grandes actividades comerciales.

No es atributo común aquello de "Yo soy quien Soy"

Y ocurre que precisamente que quienes debían antes definirse diciendo: "Yo soy lo que han querido que fuera", pierde el timón de una manera desgraciada, complaciéndose en ser gentil con quienes pueden aún hacerle mal. La Prensa ha contribuido a formar muchos personajes. Tanto en el campo de la política como en el del deporte y en otras manifestaciones de la actividad humana. Pero el hombre es malo, ingrato, es egoísta. El hombre es el lobo del hombre lo define con una sabia crudeza. Y entónces lo primero que se le ocurre una vez encumbrado es olvidar a quien lo elevara.

Como decíamos, la prensa ha contribuído a formar muchos personajes, algunos dignos, otros malos y muchos pésimos. Sin culpa por supuesto porque recién se dan a conocer cuando "son" algo.

Pero también tiene en su mano el látigo que puede restallar sobre las espaldas de los libertos e imponerles la dura cadena de su nulidad.

Por una razón de conveniencia, no queremos hacer entrar en danza a la conducta personal, raro producto en estos tiempos — es menester que los que necesitan las columnas de la prensa guarden con ella ciertas consideraciones.

Los políticos más destacados del mundo tienen para con ella desde todos los tiempos la más cordial de las atenciones.

Es material que, precisamente por carecer de las virtudes de aquéllos, sean los mediocres, " los sin valor", quienes procedan de distinta manera.

Para ciertos espíritus es menester hacer oir la música de las monedas. Pues recuérdese entónces que quien siembra vientos recoge tempestades. Afortunadamente lo declaramos sin ningún propósito de congraciarnos a costa de la verdad. Son los menos los que han dado la muestra de su espiritualidad y su don de gente, en la forma que hemos criticado.

La muerte de Ambrosio Rossini

¿La población de Emilia guarda en su seno a la presunta autora de la muerte de su marido, o a la viuda inocente del desgraciado hecho?

¿CRIMEN O SUICIDIO?

Concretando todo cuanto hemos venido diciendo en este sonado asunto en el que las irregularidades y anomalías han corrido parejas con la inercia judicial que se percibe tras un largo y prolongado proceso de estancamiento, debemos terminar afirmando que la justicia, en presencia de la nebulosa que envuelve el sumario levantado por la policía, ha obrado con ligereza al pronunciarse sobre la situación de la detenida Juana N. de Rossini.

Esto lo ratificamos ante existencia de elementos de prueba, que aunque desaparecidos pudieron oportunamente recogerse y conservarse para orientar las investigaciones, y despejar esa atmósfera de misterio con que se ha pretendido rodear al desgraciado suceso.

Si hubiéramos de [illegible] responsabilidades, no hay duda de que ellas cabrían por entero a la autoridad policial que previno en el sumario y en menor grado, al Juez Instructor, que no percibió las fallas y errores de que aquél adolecía.

Hoy, que debido al tiempo transcurrido desde la muerte de Rossini, haría casi innecesaria la autopsia — toda vez que el estado de descomposición del cadáver habría hecho desaparecer en gran parte rastros interesantísimos y circunstancias que sólo fuera posible apreciarse en el primer momento, — ello no obstaría para que el Juez practicara nuevas diligencias ya sea ampliando la declaración de la presunta culpable, o bien recibiendo otras nuevas, entre ellas, las de José Juan Rossini y sus hermanos, aunque más no fuera que a título informativo.

No nos ha movido en esta campaña ningún espíritu preconcebido, que diera lugar a pensar en un interés mezquino, como podría ser la condena de la viuda de Ambrosio Rossini.

No. Muy por el contrario, sólo hemos querido hacer un poco de luz en el asunto, estableciendo ampliamente la verdadera situación de los protagonistas, y con el loable propósito de que la justicia se pronunciara con la decisión y la certeza que deben informar sus resoluciones.

No nos ha interesado en absoluto, que Juana N. de Rossini, fuera o no culpable, pero sí, que en uno como en el otro caso, se hubiera ello establecido con la precisión que la ley exige.

Por otra parte, no es posible admitir, que el sumario en el estado en que se encuentra, pueda prolongarse de una manera definitiva, pues ello vendría a confirmar lo que dijéramos respecto del alcance convencional que se da a las "resoluciones dictadas sin perjuicio", y que para los entendidos importan la terminación irregular del proceso.

Como resultancia del estudio y análisis del sumario, hemos podido extraer y ofrecer a la consideración pública, cantidad de detalles y circunstancias que, en manos de un sumariante hábil y consciente de su misión, debieran haber dado los frutos prescriptos por la ley: esto es la individualización del hecho y de la participación de los protagonistas en el mismo, sin que la más leve duda pudiera gravitar en la opinión, que aunque en su papel de expectadora, suele a veces formar un juicio preciso ajustado de las situaciones.

Hubiéramos deseado no inquietar, aun más el espíritu público con el desmenuzamiento de esta desgraciada tragedia, pero ello se imponía como una contribución que la prensa debe prestar a todo lo que se relaciona con el interés general: en este caso, el cumplimiento y observancia de las leyes, el mayor bien y la más grande conquista de nuestro estado medio.

Por ello, es pues, que emprendimos esta ardua tarea, de puntualizar errores y deficiencias, y por ello, es que aun no hemos dicho nuestra última palabra sobre el asunto, quedando a la expectativa de las ulterioridades que han de producirse como una consecuencia natural del curso del sumario, a quien el Juez Instructor ha de imprimirle el máximo de la diligencia.

SOBRE UN TREN DE PASAJEROS EN MARCHA SE COMETIO UN HOMICIDIO

La víctima se tomó en discusión con un pasajero y lo atacó armado de cuchillo, dándole muerte éste de un balazo

ANTES HABIA DISCUTIDO CON EL GUARDA, A QUIEN NO QUISO PAGARLE EL BOLETO

Sobre un tren de pasajeros del F. C. S. F. que se dirigía a esta ciudad procedente de Vera, se desarrolló anteayer una rápida escena de sangre que causó entre los pasajeros un pánico indescriptible y de la cual resultó muerto un pasajero que viajaba en un coche de segunda clase.

El hecho ocurrió más o menos a las 17.30 horas entre las estaciones Calchaquí y Kilómetro 187.

En la primera de las estaciones nombradas subió al tren No. 10 de pasajeros Juan Ramírez, algo ebrio, y que no se había provisto de su respectivo boleto.

Poco después de salido el tren el guarda Deolindo Barone pasó de coche en coche controlando los boletos y al solicitárselo a Ramírez éste manifestó que no lo tenía, ante lo cual el guarda tren le exigió el pago de su pasaje. Negóse Ramírez a satisfacer tan justa exigencia y a raíz de ello se tomó en discusión con el empleado exasperándose a tal punto que, desnudando un cuchillo, lo desafió a pelear y salió a uno de los balcones del coche, desde donde provocaba al guarda. Este optó prudentemente por retirarse con la intención de hacerlo descender del tren en la primera estación donde hubiera policía.

En la plataforma del coche donde se situó Ramírez se encontraba otro pasajero, Delairo Escobar, con quien también Ramírez se trabó en discusión y finalmente agredió también a aquel tirándole varias puñaladas que el atacado esquivó como pudo en el reducido espacio del balcón del coche hasta que, vista la resolución de Ramírez que no cejaba en sus ataques, extrajo de entre sus ropas un revólver y a boca de jarro le descerrajó un balazo hiriéndolo mortalmente en el pecho. El herido falleció minutos después.

Escobar fué detenido por el personal del tren que en estos casos tiene atribuciones de policía, y bajado en Kilómetro 187 donde fué entregado al comisario. Escobar en ningún momento opuso resistencia, manifestando al representante de la autoridad, al entregar el arma, que mató a Ramírez en defensa propia.

El cadáver de Ramírez fué bajado también en Kilómetro 187 haciéndose cargo de él la policía.

Se instruye el correspondiente sumario por un sumariante de la Jefatura de Policía del departamento Vera, en cuya jurisdicción ocurrió el sangriento suceso.

UN EXTRAÑO SUEÑO REVELA UN BARBARO CRIMEN

El caso de Adolph Hotelling, asesino de la niñita Doro Schneider

UN PLEITO POR LOS 8.000 DOLARES OFRECIDOS DE RECOMPENSA A QUIEN DESCUBRIERA AL CRIMINAL

De un tiempo a esta parte la crónica roja de los Estados Unidos viene registrando con alarmante frecuencia, casos de secuestros de menores, especialmente niñas de corta edad, q' pierden sus inocentes vidas en manos de criminales, para quienes la silla eléctrica es un castigo demasiado suave...

Al reciente caso del asesinato de la niña Marion Parker, cometido por Hickman, viene a sumarse ahora el de otra niña, de cinco años de edad, llamada Dorothy Schneider, de Mont Morris, Michigan, quien fué secuestrada cuando se dirigía a su hogar, de regreso de la escuela.

El hecho causó gran indignación, convirtiéndose en el tema del momento, hasta el extremo de ser una verdadera pesadilla para todos los vecinos, que estaban dispuestos a colaborar con la policía, sin descanso, para descubrir al autor del secuestro.

A medida que pasaban los días y que no era posible dar siquiera con un rastro o indicio que permitiera encaminar la investigación, lejos de disminuir el interés y la indignación pública, éstos aumentaban progresivamente.

Se ofreció un premio de 8.000 dólares a quien descubriera al autor, pero sin resultado ninguno. Inesperadamente, un joven de la localidad contó a sus amigos que había tenido un sueño extraño: que su vecino Adolph Hotelling, raptaba a la niñita en su automóvil, llevándola hacia las afueras donde le dió muerte, mutilando horriblemente su cadáver, el que luego arrojaba a una zanja...

El padre del joven en cuestión, no quiso dar crédito al sueño; pero otro vecino lo puso en conocimiento de la policía, la que, a falta de otros indicios, quiso comprobar si es cierto aquello de que los sueños, sin excepción, tienen su significado...

Sin más trámite, procedió al arresto de Hotelling, quien, mediante "un hábil interrogatorio" — ya sabemos lo que eso significa —, confesó de plano su delito, coincidiendo en un todo con los detalles soñados por el joven en cuestión, cuyo nombre es Harold Lotridge.

Al enterarse el vecindario de que había sido arrestado el criminal todos se lanzaron a la calle, con el decidido propósito de lincharlo, siendo necesario que se pidieran refuerzos policiales y que intervinieran las tropas para impedirlo.

Pero, hete aquí que la policía entró en sospechas del "joven soñador" quien también arrestó, creyéndolo también culpable, o al menos cómplice.

Lotridge pasó un mal momento, pero pudo demostrar su inocencia, corroborada por el mismo criminal.

Decíamos que se había ofrecido un premio de 8.000 dólares a quien descubriera al criminal y surge ahora la cuestión de a quién debe concederse dicho dinero: ¿al joven Lotridge que tuvo el extraño sueño, o al otro vecino que al enterarse del sueño en cuestión, lo reveló a la policía?

Y como el dinero es dinero... a pesar de que todos los vecinos colaboraban desinteresadamente en la investigación, ahora que han surgido esos miles de dólares se ha producido la división entre el vecindario: unos opinan que esa suma debe entregarse a Lotridge, y los otros aseguran que, en cambio, corresponde a Shelden Robinson, que fué quien dió cuenta del sueño, de aquél, a la policía.

Y de esta forma, el asunto principal, o sea el asesinato de la niñita y el arresto del criminal, han pasado a un plano secundario, siendo ahora el tema del día este asunto, en que las partes han designado los mejores abogados para resolverlo, cada uno a su favor...

¡Así es la vida, y así son las multitudes!...

Adolph Hotelling, el feroz criminal y su pequeña víctima Dorothy Schneider

Abajo: el joven Harold Lotridge, a cuyo extraño sueño se debe el descubrimiento del bárbaro crimen. Arriba: Mamigo Ibelden Dobinson, que dió cuenta a la policía y reclama para sí la recompensa ofrecida.

UN OBRERO FERROVIARIO SUFRIO UN ACCIDENTE

En estado grave fué internado en el hospital

En la mañana de anteayer en la estación del F. C. C. A. el obrero calderero Antonio D'Espósito, de 37 años de edad, casado, domiciliado en calle General López 3314, fué víctima de un lamentable accidente casual.

El obrero se encontraba sobre la locomotora número 469 en la cual efectuaba algunos trabajos, y al querer descender de la misma se resbaló y cayó al suelo, pegando antes contra el estribo de la locomotora.

A consecuencia de ello D'Espósito resultó con una herida de consideración en la cabeza y lesiones internas de carácter grave, según informaron en el consultorio central de la Asistencia Pública, a donde fué llevado de inmediato.

Además sufrió la dislocación de la mano derecha.

Una vez que le practicaron la primera cura Expósito fué conducido al hospital de Caridad, donde quedó internado para su curación.

Personal de la seccional 4a. que intervino en el primer momento practicó las averiguaciones pertinentes comprobando que el accidente se produjo casualmente.

EBRIOS Y DESORDENADOS

(DEL PARTE POLICIAL)

Comisaría 2a.

Ebriedad, desorden y portación de arma. — 6.10 horas. En el interior del café San Carlos sito en calle Av. Rivadavia 2563 el sujeto Miguel Godoy, (a) "El Chato" argentino de 25 años, por cuestiones del momento agredió armado de un cuchillo al ciudadano Antonio López, argentino de 23 años. Al intervenir el agente Martín Fernández aquel se dió a la fuga, siendo detenido a las 13.30 horas por la seccional 5a. y remitido a ésta.

Comisaría 6a.

Escándalo. — Por denuncia interpuesta por el señor Nicolás Tucci, fué detenido el sujeto Juan Bascarino, italiano, de 41 años, a raíz de que éste hacía ademanes obscenos a una hija del denunciante.

Ebriedad y desorden. — 17.15 horas. Fué detenido en su domicilio de calle Mendoza 3365 el sujeto José Romano, de nacionalidad turco, quien en estado de ebriedad promovió un desorden en su domicilio, tomando a golpes de puños a su esposa Delia Bustaverde.

Desorden. — En calles Mendoza y Roque Saenz Peña fué detenido el sujeto Natalio Hidalgo, argentino de 29 años, por haber tomado a golpes de puños a su concubina.

EL AUTO QUE EMBISTE

Una señora fué arrollada por un auto y resultó con un brazo fracturado

Anoche a las 19 horas más o menos la señora María Trevisan, de 65 años de edad, en circunstancias que cruzaba la calzada frente a su domicilio sito en calle 4 de Enero 2569, fué arrollada por un auto Ford que pasaba a velocidad excesiva, siendo derribada al pavimento. A consecuencias de la embestida la señora sufrió la fractura del brazo izquierdo y otras lesiones en el cuerpo.

En la Asistencia Pública, a donde fué trasladada de inmediato, le practicaron la primera cura siendo luego llevada a su domicilio donde se asiste.

El conductor del auto se dió a la fuga después de causar el lamentable accidente. Se practican averiguaciones para individualizarlo y detenerlo habiéndose pedido la cooperación de las demás seccionales y de la División de Investigaciones.

Interviene la seccional 2a.

* * *

En la esquina de calles Crespo y Avenida Freyre, siendo las 17 horas el auto Ford chapa 1671 guiado por Próspero Brescitti, domiciliado en el distrito Los Hornos, embistió al menor Alfonso Antonio Carrión causándole una lesión sin importancia en la pierna izquierda.

El menor fué conducido para su curación a la Asistencia Pública y luego entregado a sus padres en su domicilio.

Intervino personal de la Comisaría 6a. tomando las medidas pertinentes.

DESORDEN EN UN CINE

Siendo las 14.30 horas fueron detenidos en el cine Belgrano Carlos y Juan Lapissonde, Juan Urbano González y Miguel Gómez.

Los nombrados se encontraban el domingo en dicho cine y por causas que se ignoran discutían acaloradamente por cuyo motivo el gerente del cine requirió la presencia del cabo de policía Facundo Aguilera para que lo hiciera salir de la sala.

Al intervenir el representante de la autoridad los cuatro desordenados lo tomaron a empujones amenazándolo con golpearlo con los puños si no se retiraba.

El policía, con la cooperación del agente Teodoro Vázquez llamado por un particular, consiguió reducir a los cuatro siendo detenidos y conducidos a la comisaría 2a.

ROBITO

A la comisaría 4a. se presentaron don Angel Rebecchi domiciliado en el local del Tiro Federal y Sabbatino di San Doménico, con el mismo domicilio contratista este último de una obra que se construye en dicha Institución denunciando que de la obra mencionada han sido hurtadas cuatro palas de puntear y una ancha y dos tablones ignorando por quién.

Se practican averiguaciones y se ha recomendado el secuestro de lo hurtado.

¿HA VISTO Vd. UNA YUNTA DE CHARABONES?

Son de Arturo Acosta, quien los criaba con cariño y con desvelo en su domicilio de Avenida Alem y Marcial Candioti, palpitándose una hermosa nidada de huevos y saboreando por anticipado las sabrosas tortillas de dos kilos.

El domingo los avestrucitos estiraron el cogote y viendo tanta gente que se divertía quisieron también echar una cana al aire, ahuecaron el ala y después de espiar con sus ojos de ampollas por si algún tiro de bolas los esperaba, saltaron el alambrado y salieron a correr tierras.

Como todavía deben estar corriendo, si no han caído en la trampa preparada por un gastrónomo afecto a la picana o por algún fumador que tiene preferencia por las boquillas de hueso del alón, Acosta solicitó en la comisaría 5a. la "captura" de los pícaros charabones que tan mal le han pagado el charque con que los criaba después de haberles quitado la mamadera.

A lo peor, a estas horas andan por ahí en manos de alguna pispireta fámula convertidos en plumeros.

UN EBRIO SUFRIO UNA CAIDA DE CONSECUENCIAS

En circunstancias que el súbdito italiano Sebastián Antoniacci, de 28 años de edad, transitaba en estado de completa ebriedad en jurisdicción de la seccional 6a., sufrió una caída pegando con la cara contra un montón de piedras a consecuencia de lo cual resultó con lesiones de consideración.

Antoniacci, que debido al estado en que se hallaba no puede precisar el lugar del accidente, fué encontrado todo ensangrentado por el empleado Luis Pizzano y conducido por éste a la Asistencia Pública siendo las 0.30 horas de ayer.

Una vez que el herido fué curado de primera intención fué trasladado al hospital de Caridad por requerirlo el carácter de las lesiones que presentaba en el rostro.

Como no se tiene la seguridad de que lo manifestado por Antoniacci sea verdad, se practican averiguaciones para dejar esclarecido el punto.

No se permitirá el funcionamiento de juegos en las fiestas de Guadalupe

Así lo ha resuelto el Intendente Municipal a pedido del Jefe de Policía

Entre el Jefe de Policía señor Niklison y el Intendente Municipal Dr. Cabal, se han cambiado las notas que transcribimos a continuación, referentes a la prohibición de instalar y hacer funcionar juegos y atracciones similares en Guadalupe durante las próximas fiestas de la coronación.

Lo acertado de tal medida surge de su sola enunciación.

Dice así la nota del Jefe de Policía al Intendente.

"Con motivo de la coronación de la Virgen de Guadalupe, está anunciada una concurrencia considerable de público que dará lugar a una intensa labor al personal de esta Repartición, para evitar cualquier desorden o delito que pudiera originarse.

Como es notorio, a estas fiestas, concurren algunas personas con el propósito de lucro, para lo cual establecen juegos de diversa índole. En tal caso se aglomera enorme público y provocan protestas y desórdenes.

Para evitar los hechos mencionados esta Jefatura estima necesario y así lo solicita, que esa Intendencia no acuerde ninguna clase de permiso para celebrar rifas u otras clases de juegos que sean puntos atrayentes del público. De este modo se facilitaría en algo la acción de esta policía y se evitaría cualquier hecho atentatorio a la seguridad personal y al orden público.

Saluda a Vd. muy atte. — (Firmado): Benito E. Niklison, Jefe de Policía. — Emilio G. Leiva, Secretario".

La nota respuesta del Intendente dice:

"Me es muy satisfactorio acusar recibo de su atenta nota de fecha 10 del corriente mes y de acuerdo en un todo con el pensamiento de esa Jefatura esta Intendencia no ha acordado hasta la fecha permiso para instalación de juegos en las próximas fiestas de Guadalupe, encontrándose dispuesta por otra parte, a reprimir o suspender cualquiera que se instalare durante la celebración de las fiestas.

Con este motivo le es grato saludar al señor Jefe con su consideración más distinguida. — (Firmado): Julio César Cabal. — Néstor R. Soto, Secretario".